



AVISO DE SOLICITUD DE PROPUESTAS

SOLICITUD DE PROPUESTA PARA LA MIGRACIÓN DE MICROSOFT EXCHANGE A MICROSOFT OFFICE 365 "CLOUD / SaaS " DE LA AUTORIDAD DE CARRETERAS Y TRANSPORTACIÓN

Proyecto Federal: SPR-PR-PL-1(53)

La Autoridad de Carreteras y Transportación (la Autoridad) recibirá propuestas, en pliego cerrado, para la contratación de los servicios que se describen a continuación:

Migración de Microsoft Exchange a Microsoft Office 365 "Cloud / SaaS "

Comunicaciones por correo electrónico serán mejoradas mediante la transferencia del servicio de correo electrónico existente a un servicio basado en la nube "cloud-base service", que sea inmune a los apagones y proporcione un sistema más fiable.

Los documentos oficiales de Solicitud de Propuestas e Instrucciones a Proponentes estarán disponibles para su entrega a partir del **27 de junio de 2016 hasta el 5 de julio de 2016**. No obstante, es un requisito que los Proponentes interesados en participar, firmen un Acuerdo de Confidencialidad ("Non-disclosure Agreement") previo a que la Autoridad haga entrega de los documentos oficiales. El documento firmado podrá ser enviado mediante correo electrónico a mou_propuestas@dtop.gov.pr. Toda información necesaria, podrá obtenerse en el Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Torre Sur, Autoridad de Carreteras y Transportación, Oficina de Programación y Estudios Especiales, Piso Quince (15), teléfono 787-721-8787, extensiones 1502 y 1503.

Los Proponentes deberán radicar sus propuestas en la Oficina de la Directora Ejecutiva localizada en el Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Torre Sur, Piso Diez (10) de la Autoridad, en o antes del **27 de julio de 2016, a las 2:00 p.m.** a nombre del Ing. Javier Arroyo Rosario.

Se efectuará una reunión de Conferencia el **5 de julio de 2016 a las 10:00 a.m.** en el **Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Torre Sur, Autoridad de Carreteras y Transportación, Salón de Estimados y Subastas de la Autoridad localizada en el piso once (11)**. La asistencia a la misma es obligatoria, ya sea presencial o mediante conexión a través de WebEx.

Es compulsorio el haber completado el proceso de firma del Acuerdo de Confidencialidad por parte de los Proponentes para poder participar de la reunión de Conferencia. Propuestas de Proponentes que no hayan asistido a la reunión de Conferencia no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

La Autoridad se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas y de recomendar a la Directora Ejecutiva la adjudicación de la propuesta bajo las condiciones que considere más favorables a la Autoridad de Carreteras y Transportación.

La ejecución de este proyecto será financiada con fondos de la Administración Federal de Carreteras.



Miguel A. Torres Díaz
Secretario



Carmen A. Villar Prados
Directora Ejecutiva

Aprobado por la Comisión Estatal de Elecciones
CEE-C-16-047